

ESCUELA: CENS ZONDA

DOCENTE: GODOY MARÍA JOSÉ

CURSO: 1º1/ 1º2

NIVEL: SECUNDARIO DE ADULTOS

TURNO: NOCHE

ÁREA CURRICULAR: EDUCACIÓN CÍVICA

TÍTULO DE LA PROPUESTA: “*DIGNIDAD COMO SUJETOS DE DERECHOS*”.

CONTENIDOS:

- Importancia de la Dignidad.
- Sujetos de Derechos

Guía de Actividades N°4

En la guía n°3 trabajaste sobre el concepto de Dignidad Humana y su importancia. En la guía n° 4 continuaremos trabajando sobre la importancia de la Dignidad Humana y la relación que existe con los Derechos.

Actividades:

- 1. Lea atentamente el siguiente texto.**

Para proteger la dignidad están los derechos

La dignidad humana es tan importante, pero al mismo tiempo tan frágil, que no se puede dejar su protección a la suerte o a la voluntad de las personas. Es necesario hacer algo más que ayude a hacerla realidad y obligue a respetarla. Por eso, cada elemento de lo que significa vivir con dignidad se ha expresado como un derecho que tienen las personas. En la escuela has aprendido que los derechos humanos son:



Cuando una persona de cualquier edad y condición vive dentro de un Estado o nación, por ejemplo Argentina, se dice que es **sujeto de derechos**. Esto significa, entre otras cosas, que:

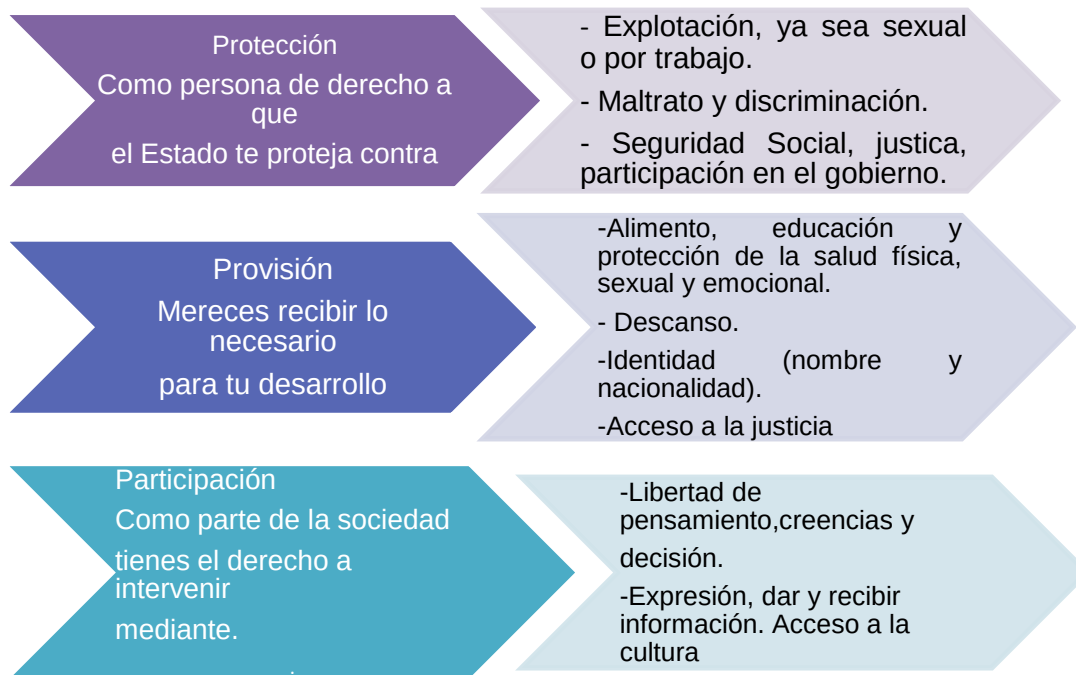
- Se le reconocen derechos que nadie puede negar y están asentados en leyes.
- El Estado tiene la obligación de proteger y garantizar esos derechos.
- Las personas tienen responsabilidades al ejercer sus derechos. Tener derechos no significa hacer cualquier cosa, sino aplicarlos para hacer más digna y plena la vida propia y de los demás.

Al ser parte de la sociedad argentina, no sólo eres un ser humano con dignidad, sino que también eres sujeto de derechos y existen leyes que los expresa.

En 1989 los países miembros de la ONU firmaron la Convención sobre los Derechos de los Niños donde se reconoce que tienen iguales derechos que los adultos.

¡Las personas son sujetos de derechos! La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre organiza estos derechos en tres grupos:

Nuestras Leyes



Ser sujetos de derechos permite exigir un trato digno, tanto al Estado como a cualquier persona. A la vez, es un compromiso porque con ellos adquieres la responsabilidad de aprender a ejercerlos, por ejemplo:

- ✓ Conocerlos para comprender su importancia y también sus límites.
- ✓ Valorar los derechos de los demás, ningún derecho es exclusivo de una persona.
- ✓ Ejercerlos con responsabilidad.
- ✓ Aprender a hacerlos valer, cuidarlos y demandar su cumplimiento.
- ✓ Practicarlos, porque tenerlos no siempre es igual a ejercerlos; por ejemplo, hay que opinar, participar, tomar decisiones con libertad.
- ✓ Comprometerse con los valores; por ejemplo, la justicia, la solidaridad o el aprecio a la dignidad.

2. A partir del texto que leíste podrías explicar:

- a) ¿Qué es ser un “Sujeto de Derechos”?
- b) Para ser ciudadanos responsables y hacer que el Estado lo cumpla ¿Qué debemos aprender?



3. Seleccione uno de los derechos del esquema de “Nuestras leyes” y busquen imágenes para ilustrarlo (revistas/periódicos). También puedes dibujarlo o escribir un ejemplo diferente al que aparece.



Correo: majogodoy.1992@gmail.com

Director Alejandro Godoy